EL DIRECTOR TERRITORIAL – CALDAS - DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP

En uso de sus facultades legales y estatutarias, conferida por la Resolución No 611 del 13 de mayo de 2021 expedida por la Dirección Nacional de la ESAP y en especial la Resolución N0 076 del 19 de febrero de 2021, y de acuerdo al proceso de Convocatoria Pública de méritos para conformar el Banco de Profesores Hora Catedra para el programa de Administración Pública Territorial- ATP, Territorial Caldas, para los años 2022 y 2023; el cual fue publicado en la página de ESAP y según las solicitudes presentadas oportunamente por los aspirantes para que fueran revisadas, se procede a establecer así:

1. Generando el siguiente listado de los aspirantes que presentaron solicitud de revisión y después de verificada la información se determinan que No continúan

CONVOCATORIA DOCENTES HORA CATEDRA CALDAS 2022-2023			
NOMBRE	**DOCUMENTO**	**ESTADO CONVOCATORIO**	**OBSERVACIONES**
LUISA FERNANDA BUITRAGO RAMIREZ	1053781235	NO CONTINUA	LA ASPIRANTE NO APORTO EL DIPLOMA DE MAESTRIA EN EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SOLO ADJUNTO EL ACTO ADMINISTRATIVO DE CONVALIDACIÓN, INCUMPLIENDO EL ARTICULO 3 DE LA RESOLUCIÓN.
JUAN MANUEL VELEZ ARIAS	1053800216	NO CONTINUA	NO COMPLETO EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y LAS SOLICITUDES A MESA DE AYUDA FUERON EXTEMPORANEAS Y CUANDO SE HABIA COMPLETADO EL PROCESO SEGÚN LA ADENDA Y EL CALENDARIO.

A su vez se establece que la respuesta detallada y con sus respectivos anexos fue contestada en debida forma a los correos electrónicos de los solicitantes.

Escuela Superior de Administración Pública

Atentamente;

JHON HAROLD ORTIZ VALENCIA
Director Territorial

Proyectó: Sebastian Gallego Palomino–Profesional Académica
Revisó: Nestor Reyes Cuartas – Coordinadora Académico